



Ficha de monitoreo y evaluación 2013

Posición Institucional del Programa de Abasto Social de Leche

En el marco de la orientación de los programas sociales hacia una visión de rendición de cuentas y una política dirigida a resultados, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social establecen en el Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2014 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, en su numeral 30, que la Evaluación a la que se refiere el artículo 74 de la Ley General de Desarrollo Social serán las Ficha de Monitoreo y Evaluación 2013.

Respecto a este instrumento de evaluación, Liconsa responsable de la operación del Programa de Abasto Social de Leche (PASL) emite la siguiente opinión:

Resumir el desempeño global de los programas en un formato breve y conciso presenta tanto ventajas como desventajas, algunas desventajas son: a) mismo tratamiento a programas con distintos periodos de maduración; b) poca flexibilidad en el tipo y número de documentos que pueden ser presentados para su consideración. De igual manera, es importante reconocer que se realizó un esfuerzo para demostrar capacidad de síntesis sin dejar de lado información sustancial o contextual, estos esfuerzos se vieron afectados por los tiempos de implementación y los limitados canales de comunicación.

En la ficha de monitoreo se puede apreciar: una descripción adecuada del Programa, tomando como referencia lo que establecen las Reglas de Operación; los resultados del programa con base en la Evaluación de Impacto en 2009, la Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012, destacando la debilidad de no contar con una estrategia de atención a largo plazo, la Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013; y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2013, resaltando las variaciones por arriba de la meta de los indicadores “porcentaje de cobertura de los hogares objetivo” y “margen de ahorro por litro de leche”; un análisis de la cobertura, en la que sobresale que la atención fue superior en 6.92% de la población objetivo; y un análisis de la vinculación del PASL al Programa Sectorial de Desarrollo Social (PSDS).

En la ficha de evaluación se observa: análisis FODA del PASL; recomendaciones a partir de las debilidades y amenazas, mismas que serán evaluadas debidamente en su oportunidad, para determinar la pertinencia de su aplicación; cambios en la normatividad para alinear la MIR al PSDS, así como en las Reglas de Operación en congruencia con el objetivo 1 del PSDS; la aplicación del Cuestionario Único de Actores Sociales a las Organizaciones de la Sociedad Civil en lugar del Cuestionario Único de Información Socioeconómica, dada la complejidad del caso; y los cambios en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Liconsa reconoce la importancia de las evaluaciones para mejorar la operación de los programas y las políticas públicas.



ANEXO 1

I. Fuentes de información utilizadas

Con base en la Guía para la Elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2013, proporcionada por el CONEVAL, la Ficha fue elaborada en el Sistema de Evaluación Específica de Desempeño (SIEED) tomando como referencia la información previamente cargada en el Módulo de Información para la Evaluación Específica de Desempeño (MEED). Los documentos utilizados para la elaboración de la Ficha fueron los siguientes:

- Normatividad 2013; Informes Trimestrales 2013; Informes de Evaluaciones Externas; Plantilla de Población Atendida (PPA) 2013; Plantilla de Población Atendida (PPA) 2013, en Municipios de la Cruzada contra el Hambre; Definición, unidad de medida, cuantificación y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2013; Cuantificación de la cobertura, 2007-2013; Alineación con el Objetivo Sectorial 2013; Informes Ejecutivos y Opinión Institucional de la EED (2008-2009, 2009-2010, 2010-2011 y 2012-2013); Consideraciones sobre la evolución del presupuesto; Matriz de Indicadores para Resultados 2014; Documentos normativos 2014; Cambios relevantes en la normatividad del programa o acción; Fichas técnicas de indicadores 2012 y 2013; Programa Sectorial 2013-2018; Nueva planilla de trabajo 2013; Monitoreo de Precios 2012 y 2013; Modificaciones derivadas CNCH; Modificaciones derivadas PSDS 2013-2018; Evaluación Integral de la SEDESOL 2011-2012; Ficha de Monitoreo 2012-2013; y Programa Institucional de Liconsa 2013-2018.

Mientras que la información correspondiente a los “Avances de Indicadores de Resultados” del apartado de *Resultados* y los datos de “Presupuesto Ejercido” de *Análisis del Sector* de la Ficha de Monitoreo, fue proporcionada por CONEVAL.

II. Unidad Responsable de la elaboración

En cumplimiento al numeral 30, la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (Área de Evaluación) elaboró de manera interna la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2013, utilizando los sistemas informáticos establecidos por CONEVAL (MEED y SIEED).